

Candelaria, Diciembre del 2024.

ACTA No.	06
CONTRATO N°	2024BS056
CONTRATISTA	JOSE FABIAN DIAZ
IDENTIFICACIÓN	94.297.891
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	19 DE JULIO DE 2024
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA DESTREZA MERCANTIL ORIENTADA AL CRECIMIENTO Y POSICIONAMIENTO DE CANDEASEO SA ESP EN EL MUNICIPIO DE CANDELARIA Y SUS ALREDEDORES, ASISTIENDO Y REALIZANDO SEGUIMIENTO A NUEVAS LÍNEAS DE NEGOCIO Y EFECTIVIDAD DEL SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO EN LOS PROCESOS MISIONALES DE LA EMPRESA.
PLAZO DE EJECUCIÓN	31 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE INICIO	19 DE JULIO DE 2024
FECHA DE FINALIZACIÓN	31 DE DICIEMBRE DE 2024

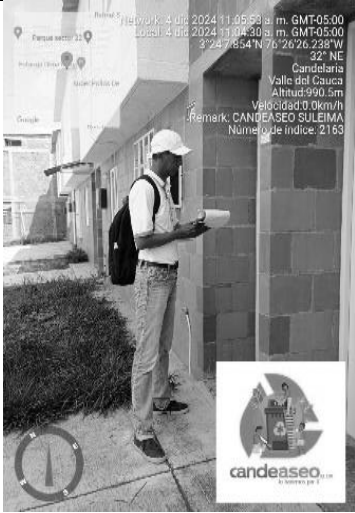
1. INFORMACIÓN SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

2.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE DICIEMBRE DEL 2024.

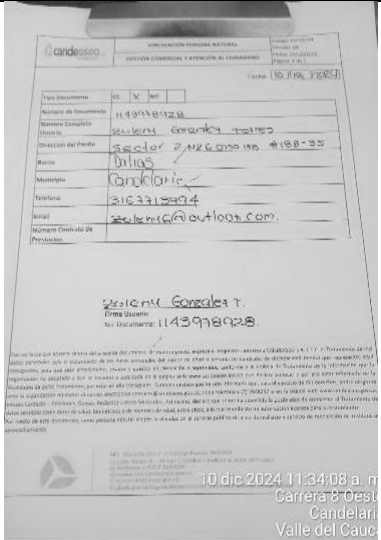
Una vez revisadas las actividades desarrolladas por el contratista mediante informe, en el periodo descrito anteriormente, se corrobora y detalla las evidencias o soportes con lo cual se verifican las actividades contratadas en el siguiente avance.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES	AVANCE EN LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES	EVIDENCIAS, PRODUCTOS O SOPORTES
1. Acompañamiento y apoyo comercial en actividades del plan de participación ciudadana.	Durante este periodo, el contratista participó durante los días 6, 7 y 8 de diciembre del 2024 en la organización y decoración de la carroza para la procesión de la Virgen de la Inmaculada Concepción en el sector de Villagorgona.	 La Evidencia reposa en la oficina de la Dirección Comercial.
2. Vinculación de nuevos usuarios al servicio de aseo	El contratista, durante este periodo de actividades, realizó 70 nuevas vinculaciones de usuarios en los sectores 34 y 35 de Manzanares Poblado Campestre, en los sectores de Dalias y Antares de Belorizonte de Villagorgona y en el sector de Patios Verdes en Villagorgona y Nativos en cabecera municipal.	 10 dic 2024 2:41:44 p. m. Autopista Cali - Candelaria Candelaria Valle del Cauca



3. Efectuar validaciones del estado de los predios y seguimiento a estos, para identificar posibles nuevos usuarios, usuarios de la competencia y validar la correcta aplicación de la tarifa.	Esta actividad No se realizó por directriz de la dirección comercial. La actividad será programada según las necesidades de la empresa	No se realizó por directriz de la dirección comercial.
4. Medición de satisfacción del cliente y partes interesadas, identificando también oportunidades de mejora a través de evaluaciones de calidad.	El contratista realizó 91 encuestas de satisfacción a clientes, en todo el municipio de Candelaria, esta información la digitó en la plataforma de la empresa Candeaseo y fue entregada físicamente al coordinador comercial.	
5. Apoyo en la puesta en marcha y desarrollo de las estrategias comerciales como el directorio comercial diseñadas como parte de los planes y políticas institucionales.	Esta actividad No se realizó por directriz de la Dirección Comercial. La actividad será programada según las necesidades de la empresa	No se realizó por directriz de la Dirección Comercial.
6. Soporte en la incorporación comercial de la recolección de Residuos de Construcción y Demolición (RCD).	El contratista realizó en campo, el servicio de venta de RCD tanto en el Poblado Campestre como Villagorgona. Atendió, cotizó el servicio a los usuarios en la medición de los RCD domiciliarios donde se recaudó un valor de \$4.050.000 por servicios domiciliario que corresponde a 86.17 metros cúbicos.	 Evidencia reposa en las plataformas y archivos físicos de la Dirección Comercial.
7. Efectuar acercamientos y seguimientos para llevar a cabo procesos de desvinculación, desistimientos y demás validaciones que se requiera hacer puerta a puerta a los usuarios.	No se realizó la actividad por directriz de la dirección comercial. La actividad será programada según las necesidades de la empresa	No se realizó por directriz de la dirección comercial.



8. Realizar las actividades diarias que se requieran tanto en campo como en las oficinas.	No se realizó por directriz de la dirección comercial. La actividad será programada según las necesidades de la empresa	No se realizó por directriz de la dirección comercial.
9. Realizar la digitación diaria de la información recolectada en campo en las plataformas y bases de datos virtuales habilitados por la dirección para tal fin.	El contratista Llevó a cabo la radicación durante el mes de Diciembre del 2024 de tramites del área comercial por los diferentes portales de la página web de CANDEASEO S.A E.S.P. asignadas por la Dirección Comercial. Y fue entregado los documentos en físico en la oficina principal de Candeaseo Candelaria	 4 dic 2024 2:46:47 p.m. #14-43 Carrera 1 La Gorgona Candelaria Valle del Cauca La evidencia reposa en los libros radicadores de la oficina de la Dirección Comercial
10. Garantizar la entrega documental del archivo físico resultante de las actividades, con base al proceso de gestión documental.	El contratista realizó foliación del archivo en la oficina del Poblado, Entregó la documentación en la oficina del Poblado Campestre	 La evidencia reposa en los libros radicadores de la oficina de la Dirección Comercial



11. Cumplir con los protocolos exigidos por parte CANDEASEO S.A. E.S.P.	El contratista cumplió con los horarios laborales y se presentó a desempeñar en los sitios establecido por vinculaciones, visitas de predios desocupados y encuestas de satisfacción a los usuarios según programación de Dirección Comercial.	 10 dic 2024 12:47:58 p.m. Carrera 8 Oeste Candelaria Valle del Cauca
OBSERVACIONES		

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 13.910.400
--------------------------	---------------

VALOR EJECUTADO	% EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR	% POR EJECUTAR
\$ 13.910.400.	100. %	\$ 0.	0 %

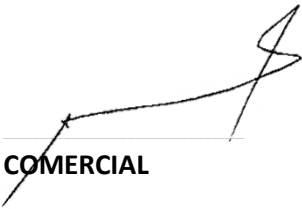
3. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO.
4. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en Salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado, la cual reposa en el respectivo expediente contractual.

En consecuencia, el suscrito supervisor certifica que se ha cumplido con las condiciones y obligaciones a cargo del contratista y se da el visto bueno correspondiente del servicio prestado, por lo cual se aprueba el cumplimiento de las actividades encomendadas en el objeto contractual de la referencia y se declara el recibo del bien o servicio a satisfacción puesto que cumple a cabalidad con lo contratado, se autoriza el pago de la cuota No. 06 correspondiente al periodo de Diciembre de 2024 según factura/ Cuenta de

cobro No. 06 por valor Dos Millones Trescientos Dieciocho Mil Cuatrocientos Pesos M/cte.
(\$2.318.400.)

Nombre del Supervisor: OSCAR EDUARDO TORRES ARIAS

Firma del Supervisor: 
Dirección: COMERCIAL

.Gestión Documental
Original: Destinatario
Copia: Archivo

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Leyder Periañez Hernández	Auxiliar Administrativo	
Elaboró	Leyder Periañez Hernández	Auxiliar Administrativo	
Revisó	Oscar Eduardo Torres Arias	Director Comercial	
Aprobó	Oscar Eduardo Torres Arias	Director Comercial	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

